



Pacientes que reciben cuidados en el ámbito de la cirugía ambulatoria tienen derecho a lo siguiente:

- Acceso a la atención
- Los pacientes tienen el derecho de acceso en intervenciones quirúrgicas o procedimientos necesarios que son médicamente indicadas.
- Pacientes, familiares o representantes están incluidos en los debates éticos y decisiones que afectan a la atención de pacientes.
- Marketing o publicidad relativa a la competencia y las capacidades de la organización no es engañoso a pacientes o personas de apoyo
- Atención considerada y respetuosa
- Los pacientes serán tratados con respeto, compasión y consideración en un ambiente limpio y seguro.
- Los pacientes son tratados con dignidad y sin discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, discapacidad, orientación sexual o fuente de pago.
- El paciente tiene el derecho de retención, excepto cuando se indique para evitar lesiones al paciente o en otras personas.
- Privacidad y confidencialidad
- Los pacientes tienen el derecho de cada examen de privacidad personal.
- Cualquier discusión de caso paciente, consulta, examen y tratamiento se realizará con el fin de proteger la privacidad de cada paciente.
- Información sobre el tratamiento
- Los pacientes tienen el derecho a la información sobre su enfermedad, las opciones de tratamiento y los posibles resultados.
- Los pacientes recibirán información según sea necesario para proporcionar el consentimiento para cualquier procedimiento previsto.
- Los pacientes tienen el derecho a consentir o rechazar en la investigación que afecta a su cuidado.
- Ayudas de comunicación (es decir, intérpretes, imágenes, lenguaje de señas, etc.) se proporcionan a los pacientes que tienen las barreras del idioma.
- Los pacientes tienen el derecho a la información antes del día de servicios con respecto a los honorarios del centro de servicios y políticas de pago.
- Denegación de atención
- Los pacientes tienen el derecho a rechazar la atención a lo dispuesto por la ley y a ser informados de las posibles consecuencias de esta denegación.

Pacientes que reciben servicios de salud son responsables de lo siguiente:

- Comunicación
- Los pacientes son responsables de proporcionar información precisa y completa sobre su estado de salud, historial médico y medicamentos actuales.



- Los pacientes son responsables de informar cualquier cambio en sus condiciones durante el presente curso de tratamiento y recuperación.
- Pacientes son responsables para participar en las decisiones de cuidado y de hacer preguntas cuando no entienden la información proporcionada.
- Respetando a otros
- Los pacientes tienen la responsabilidad de ser considerado con los otros, incluyendo a los proveedores de salud y a respetar sus derechos, la privacidad y la propiedad.
- Participación
- Los pacientes son responsables de adherirse al plan de tratamiento siguiendo instrucciones, participando en su cuidado, mantener citas y cooperar con los proveedores de cuidado que asisten con la realización de los planes de cuidado.
- Los pacientes son responsables de reconocer el efecto de estilo de vida en su salud personal.
- Obligaciones financieras
- Los pacientes son responsables de proporcionar completa y precisa tercerero pagador información y reunión obligaciones financieras pendientes relacionadas con los servicios recibidos.
- Se documentarán la colaboración y el acuerdo de las políticas de pago y tarifas de los servicios.

PROCEDIMIENTO:

1. Una copia de la carta de derechos de la paciente que se detallan los derechos y responsabilidades del paciente se registra en la zona de recepción.
2. Se dará una copia de la carta de derechos del paciente de la paciente antes del día de la cirugía.
3. Formulario de encuesta de satisfacción de paciente A se dará a cada paciente.
4. Una copia de todos los propietarios de la instalación será publicada en la sala de espera y a el paciente antes del día de la cirugía.
5. Todo el personal estará orientado a los derechos y responsabilidades de los pacientes.
6. Paciente folletos que se proporcionan al paciente antes del día de la cirugía de revelar la siguiente información:
 - a. derechos y responsabilidades de los pacientes
 - b. propiedad del médico,
 - c. información sobre las directivas anticipadas,
 - d. procedimiento de querellas,
 - e. condiciones para la atención y
 - f. Instalación no discriminación política.
7. Información verbal sobre los derechos del paciente, anticipadas, queja propiedad de procedimiento y el médico se proporcionará al paciente antes del día de la cirugía. Si la instalación es incapaz de llegar a la paciente verbalmente, la información será ser enviado por correo o por correo electrónico al paciente.
8. Si un paciente indica una queja, seguimiento se resolverá inmediatamente por Facilita malajemente.



9. Las instrucciones postoperatorias o post detallan disposiciones para obtener atención de emergencia y después de la hora.
10. Un sitio web está disponible para la información del paciente, si aplicable.